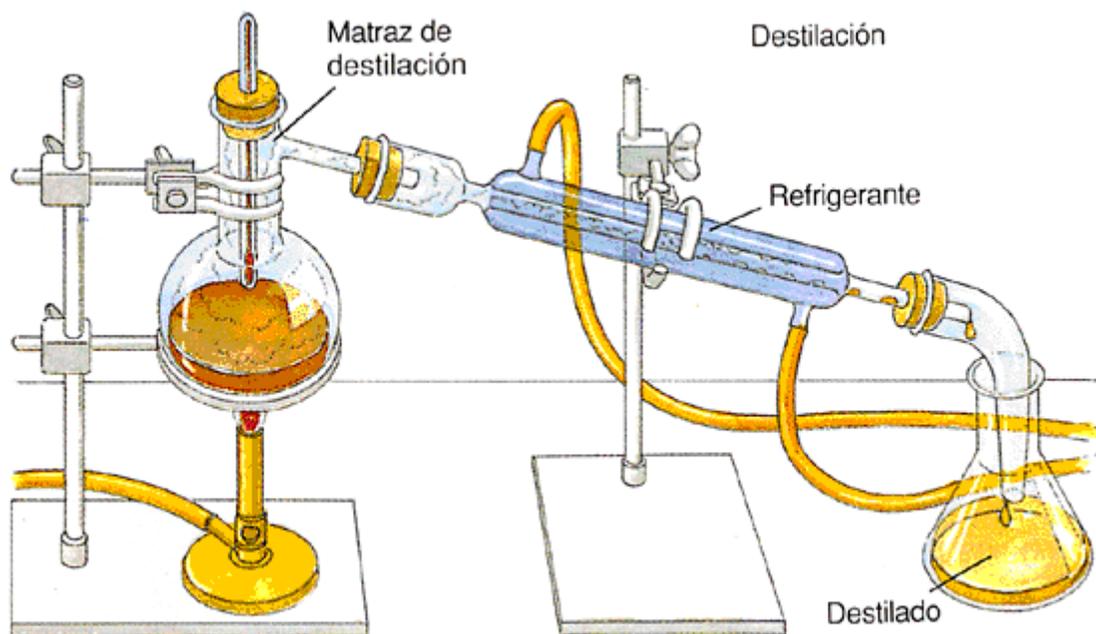




# PRÁCTICAS DE LABORATORIO DE QUÍMICA I



# Normas de Laboratorio de Química

1. El alumno estará obligado a observar las medidas disciplinarias que se dicten para el mayor rendimiento del laboratorio y la propia del alumno.
  - a. Queda prohibido fumar, beber, comer o masticar chicle.
  - b. El alumno esta obligado a traer invariablemente bata (de preferencia blanca) no permitiéndose la entrada sin este requisito.
  - c. El alumno debe manifestar una actitud responsable hacia el trabajo del laboratorio
2. Se dará consideración y respeto al personal del laboratorio; en caso de no hacerlo se sancionará.
3. La entrada al laboratorio tendrá que ser de acuerdo al horario establecido de antemano, no permitiéndose la entrada al alumno que llegue después de la hora indicada.
4. La justificación de las faltas solo tendrá efecto para no causar baja.
5. Deberá observar con toda atención a las explicaciones de los maestros.
6. Deberá asistir al laboratorio habiendo estudiado previamente la teoría y el desarrollo que contenga el instructivo y/o con una investigación previa.
  - a. No se permitirá la entrada al alumno que no traiga su práctica impresa correspondiente a la fecha de realización.
7. La realización de las prácticas y el reporte de las mismas se efectuarán por equipo.
  - a. En caso de deterioro o destrucción del material, serán responsables de su reposición todos los integrantes del equipo.
  - b. La reposición de dicho material será en la siguiente sesión de trabajo, no permitiéndose la entrada a ningún integrante del equipo si no cumplen con este requisito.
8. Deberá registrar todas las observaciones y resolver el cuestionario que se le formulará, así como dejar limpio y en orden el material y lugar de trabajo para justificar su asistencia.
9. Las prácticas realizadas se calificarán en la siguiente semana.
10. **Para tener derecho al 3er. examen ordinario deberá aprobar el laboratorio con promedio de 6 y 80% de asistencia.**
11. Los reportes de cada una de las prácticas a excepción de la práctica 1 contendrán las características que se establezcan en cada grupo en particular, un modelo puede ser el siguiente:

# REPORTE



GRUPO: \_\_\_\_\_

Fecha de realización de la práctica

Equipo de lab. \_\_\_\_\_

PRÁCTICA No. \_\_\_\_\_

TÍTULO DE PRÁCTICA

Objetivo:

Resultados obtenidos por experiencia:

Reacciones químicas:

Conclusiones:

## EVALUACIÓN

El conjunto de prácticas por periodo ordinario tendrá un valor del 20% de la evaluación continua.

Por cada práctica se evaluará lo siguiente:

- a. Investigación previa
- b. Desarrollo de la práctica
- c. Cuestionario resuelto
- d. Reporte